

Landeia

ELA

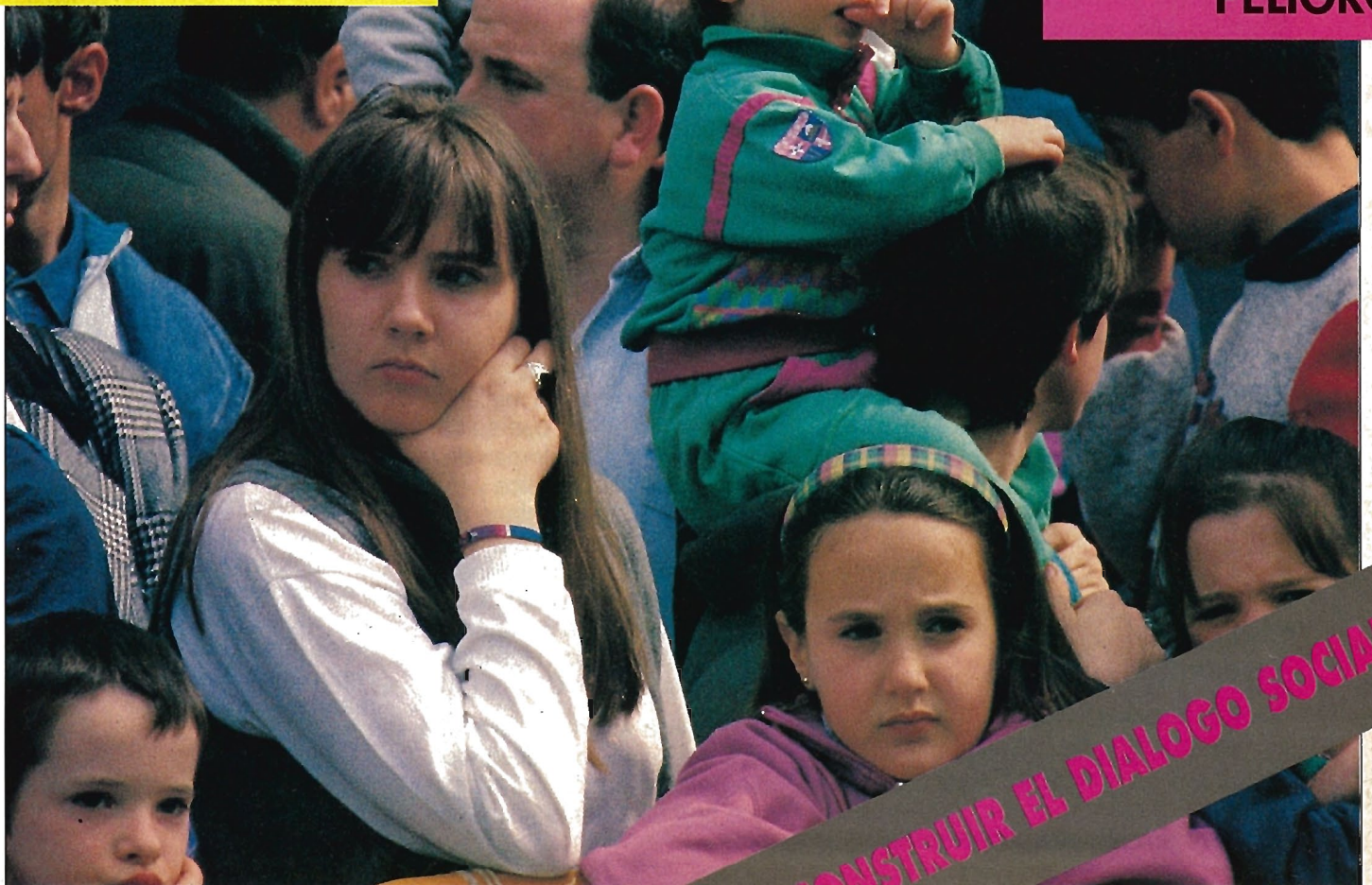
ABERRI EGUNA:

HERRI BAT IZATEKO

ESKUBIDEA



TRABAJAR EN PELIGRO



ABRIL 1993 APRILA Nº 12 ZENB.

CONSTRUIR EL DIALOGO SOCIAL

- 1 PORTADA
- 2/3 SUMARIO Y EDITORIALES
- 4/5 CAF, UNA EMPRESA
SOBRE RUEDAS
- 6/7 ACTUALIDAD LABORAL
- 8 ENTREVISTA CON JOSEBA
INTXAUSTI
- 9 SALUD LABORAL
- 10/11 ECONOMIA
- 12/13 ENTREVISTA CON MIKEL
OLAZABAL
- 14 ARN
- 15 NOTICIAS
INTERNACIONALES
- 16 PROPUESTA ELA-CCOO
LAB
- 17 GURE JENDEA
- 18/19 HUMOR Y OPINION
- 20/21 "DOMESTICO, PERO MENOS"
- 22/23 A VUELTAS CON LA LEY
- 24 BREVES

S T A F F

DIRECTOR/ZUZENDARIA

Germán Kortabárria

COORDINADORA/KOORDINATZAILEA

Nerea Ispizua

REDACTORES/IDAZLARIAK

Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta,
Valentin Bengoa, Mikel Noval, Jose
Bizente Harriola y Rubén Díaz.

IMPRIME/MOLDIZTEGIA: Gestingraf

EDITA/ARGITARAZLE: ELA

CONSTRUIR EL DIALOGO SOCIAL



reflexión sobre la patética distancia e incomunicación entre gobernantes y fuerzas sociales que el proceso de presentación y desarrollo de esta iniciativa revela.

La falta de diálogo, la ausencia de debate informal, el nulo esfuerzo dedicado a trabajar consensos sobre acuerdos posibles, la carencia

Estamos viviendo a lo largo de las últimas semanas una situación de alguna manera marcada por el proceso que ha desencadenado la iniciativa de pacto social presentada por el lehendakari Ardanza.

La posición hecha pública al respecto por ELA, perfectamente previsible por otra parte, ha sido todo lo clara que los límites de prudencia y respeto institucional que nos hemos marcado han permitido. Hemos valorado el hecho mismo de la iniciativa del lehendakari, en cuanto supone situar los problemas de la recuperación económica y el empleo en el primer plano de la acción de gobierno, pero no hemos considerado acertados ni la forma ni el contenido de dicha iniciativa. Esta posición ha sido compartida, con los matices de rigor, por CCOO y LAB.

Sin entrar a valorar un proceso cuyo desenlace se desconoce al redactarse estas líneas, merece probablemente hacer una

de canales y hábitos de intercambio franco de pareceres... configuran el mejor escenario para que los acuerdos no sean posibles.

Si la situación se debiera a meros fallos funcionales, con ser ello grave, podría solucionarse con relativa sencillez. Más nos preocuparía si fuera expresión de una concepción del ejercicio de las responsabilidades políticas en la que el papel de las organizaciones sociales y de los sindicatos en concreto fuera, de ser alguno, de naturaleza subordinada y accesoría. Un papel que, desde luego, ELA no está dispuesto a jugar.

Las graves carencias que este proceso ha puesto en evidencia nos indican que la construcción, pieza a pieza, paso a paso, de una sociedad más participativa no es una de las tareas menos importantes que tenemos entre manos.

HERRI BAT IZATEKO ESKUBIDEA



Aberri Eguna ospatzeak herri bat garela eta horretan irauteko nahia aldarrikatzea esan nahi du. Herri honentzako autogobernurako eskubide demokratikoa eskatzeko modua da baita ere. Eskubide hau ukatu egiten zaigu, edo gehiezin, zenbait kompetentzia delegaturen administratza hutsera murriztu nahi dute. Herri honi bere etorkizunaz erabakitze aukera duen subjektu politikoa dela onartzen ez zaion artean, Aberri Egunaren izaera erreibindikatioa izango da batipat.

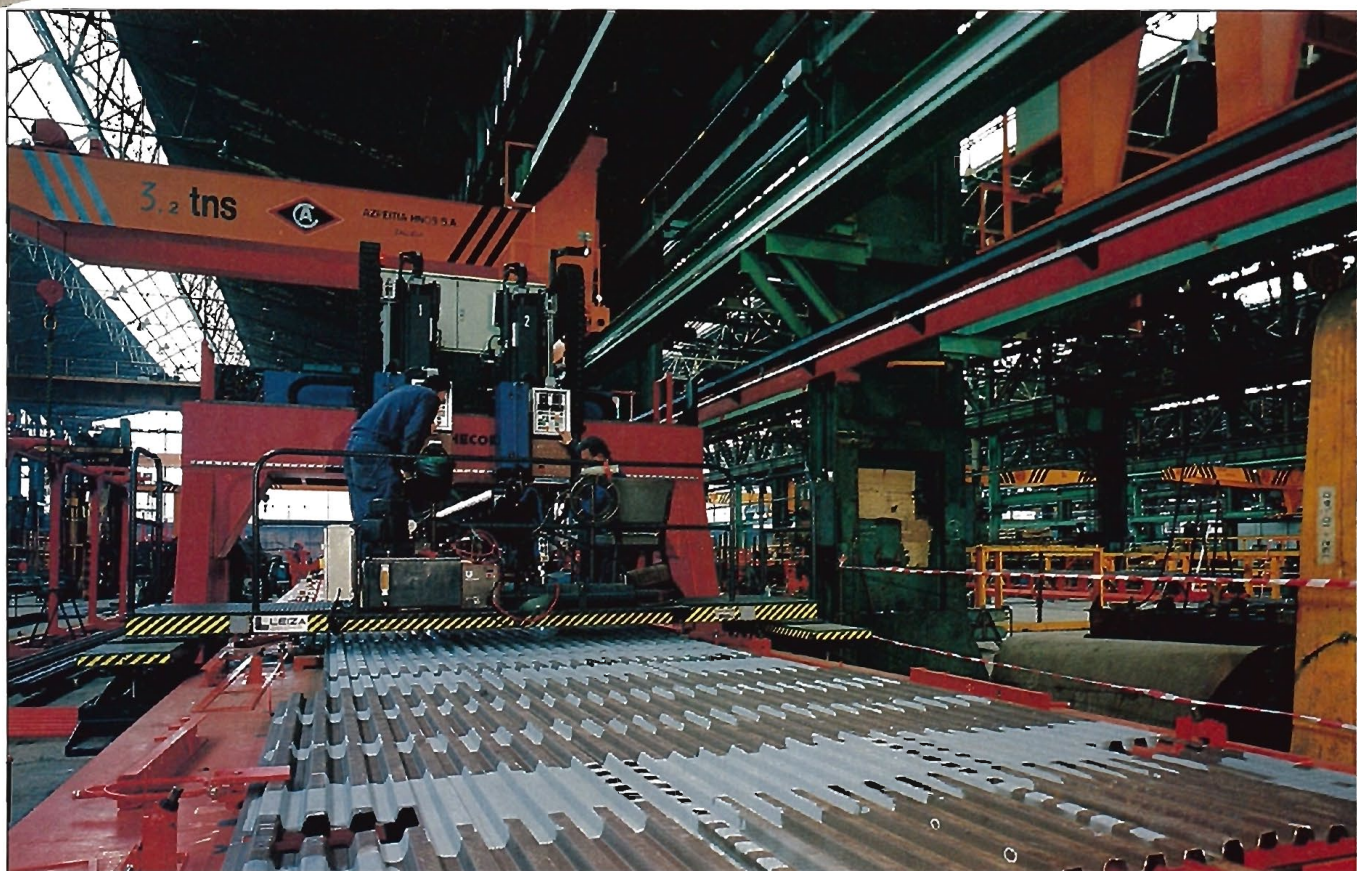
Gaur Euskadin euskal nazioaren parte izateko sentimentua eta borondatea nagusi eta gero eta zabalagoa dela esan dezakegu. Errealitate honen aurrean, autogobernu tresnak ukatzea edo onartutako bideak sistemaz oztopatzea eraso antidemokratikoak dira, eta gatazka irteerarik gabeko bideetara eramaten laguntzen dute.

Baikor izateko arrazoirik ba dela uste dugu, noski. Mugak erlatibo bihurtu dira, batzutan desagertu; demokratikoki eskatzen duten nazio errealitateek adierazpide politiko nahikoa izan behar dutela onartzen da, eta autodeterminazio eskubidea soilik koloniei aplikatu daiekkeen zerbait ez dela aitortzen da. Joera hauek gero eta indar tsuago ageri dira estatu nazionalismoen jarrera mugigaitzen aurrean.

Dudarik ez da, beraz, euskal hiritar gehienak berea sentitzen duten herri proiektu batetan integratzea lortzen badugu, autogobernuaren aldeko mobilizazio demokratikoaren aurka egingo dezakeen estatu inposizioz ez dela izango.

Hauxe da mugimendu abertzalearen egungo eginbehar nagusietako bat.



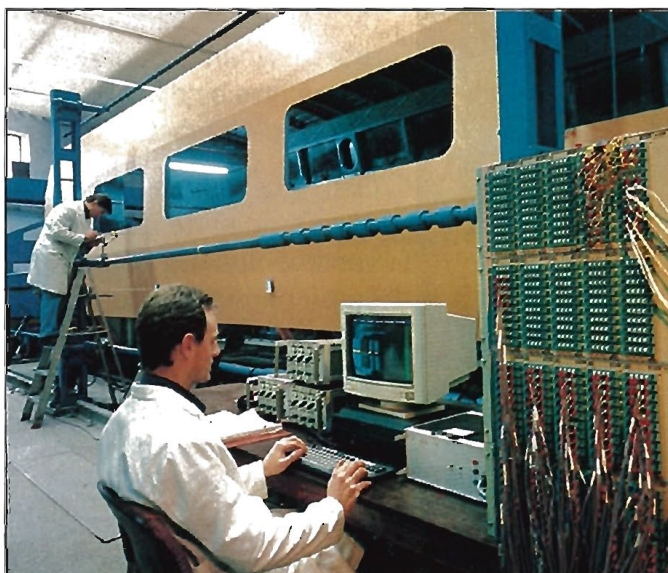


C. A. F.

UNA EMPRESA SOBRE RUEDAS

A pesar de que Euskadi, como el resto de Europa, se encuentra sumida en la peor crisis económica e industrial desde 1973, la buena marcha de Construcción y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF), que emplea a unos 1.600 trabajadores en Beasain, supone un 'colchón' para la situación económica de la zona, que amortigua en parte la grave situación general.

La principal planta de CAF se encuentra en Beasain. Esta empresa, fundada en 1917, construye todo tipo de vehículos ferroviarios y dispone actualmente de una buena cartera de pedidos, por valor de más de 80.000 millones de pesetas: locomotoras de gran



"CAF-EK MERKATU BERRIAK BILATU BEHAR DITU RENFE-REKIKO MENPEKOTASUNA GUTTITU DADIN"

potencia, vagones para el AVE, unidades para el metro de México o el futuro metro de Bilbao, trenes de vía estrecha, etc. Tras facturar en 1992 30.000 millones, los beneficios obtenidos se elevan a 1.500 millones. Además de la fábrica de Beasain, CAF posee en Euskadi un taller en Irún, que da trabajo a 150 personas; y tiene también plantas en Zaragoza y Madrid.

La sección sindical de ELA sigue con atención el futuro de la empresa, que ha consolidado su realidad industrial, pero que aún "debe buscar nuevos mercados para reducir el grado de dependencia respecto de Renfe, que supone una importante parte del volumen de negocio", señala Juanjo Mujika, delegado de ELA. El problema de tener un cliente de este tipo se deriva de las alteraciones

que sufren los proyectos ferroviarios a consecuencia de los vaivenes políticos en la Administración. "Entre 1984 y 1988 atravesamos unos momentos muy difíciles por esta causa", asegura Mujika, "pero el actual equipo directivo está llevando una buena estrategia y gestión". Otra preocupación de la sección sindical está en la necesidad de que se vayan incorporando trabajadores jóvenes a la empresa, lo que conlleva la renovación de los activos humanos.

SINDICATO PARTICIPATIVO

La buena situación empresarial ayuda a que la sección sindical se con-

tecnologías y para la ubicación futura de CAF en el sector, o la composición de la propiedad, de la que las cajas de ahorro vascas disponen de mayoría simple. El conocimiento de todos estos aspectos, que inciden en las decisiones de la dirección, hace posible llevar a cabo un trabajo sindical cada vez más completo.

La seguridad ocupa también a los delegados de ELA, que siguen con atención las estadísticas. En CAF, la seguridad no es un capítulo especial, sino que se considera como uno más de los factores del proceso productivo, según el concepto de 'seguridad total'. "Estamos bastante satisfechos con los resultados, pero este es un asunto en el que siempre hay que estar encima".

PROFUNDIZAR LA NEGOCIACION

Por otra parte, la sección sindical de ELA en CAF busca profundizar en los contenidos de la negociación colectiva. Ahora se está discutiendo el pacto de empresa, cuya negociación está bloqueada, y para el que se ha fijado como objetivo negociar una política de empleo de eventuales a fijos superior a otros años, dado que como afirma la sección sindical, "resulta injustificable que en una situación de bonanza, con 400 eventuales en plantilla, el número de empleos fijos esté reduciéndose".

La sección sindical intentará por lo demás negociar "otros temas de gran importancia para los trabajadores: introducción de nuevas tecnologías, sistemas de incentivos, movilidad, etc.". Los afiliados de ELA tratan de que la negociación colectiva no se limite a los temas de siempre (salarios, reducción de jornada y calendario laboral).

J. Mendia



"SAIL SINDIKALAK AFILIATUEN PARTE HARTZEA BULTZATZEN DU"

centre con cierta tranquilidad en tareas a largo plazo. Una de ellas es la de mejorar la participación de los afiliados en el proyecto de ELA. Además de procurar la sindicalización del mayor número posible de trabajadores, la sección sindical promueve la participación a través de las reuniones y asambleas que regularmente tienen lugar. Los afiliados deciden asuntos como la plataforma para el pacto de empresa, la convocatoria de huelgas, o el balance de las actuaciones de la sección sindical. El objetivo consiste en lograr una dinámica de trabajo y actividad regular por parte de todos los afiliados.

Los delegados y militantes de ELA en CAF tratan de conocer cada vez más datos sobre la situación de la empresa: Su estrategia de alianzas con multinacionales, necesaria para acceder a las últimas

ARAUAREN SALBUESPENA

Euskal Herrian eta Europa guztian garai ilunetan bizi gara. Enpresen gainbeherakada, lanpostu murrizketa, gazteak lehen lana aurkitu ezinik... Dena den, ba dira egoerara eta teknologiaren martxara egokitzen dakituen enpresak, garai onetako oroimenean loak hartzen ez dituen lantegiak. Hauetako bat dugu Beasaingo CAF, tren fabrika ezaguna.

Gestioa behar bezala eraman eta inbertsioak bere garaiean egiten direnean euskal enpresak zereginik ba duela erakusten digu CAFen adibideak. Goiherriko ekonomiaren zutabe garrantzia, trenik berrienak egiten trebe da 75 urte bete berri dituen enpresa hau: Bilbo eta Mexikoko metrorako eta AVE espainiarrarentzako lanean ari da, beste lan batzuren artean. Beste enpresa eta eskualdeentzat CAF eta Goierrik itxaropen piska bat eman dezakete, zenbait arazo gora behera etorkizunari begira indartsu ageri baitira.

NEGOCIACION COLECTIVA



FETA - ETEF HUELGA DE LIMPIEZAS EN EL GOBIERNO VASCO

Los trabajadores de limpieza de la sede del Gobierno Vasco en Bilbao han cumplido su primer mes de huelga. Los trabajadores de la empresa UNI 2 solicitan un acercamiento a las retribuciones que tienen los trabajadores que realizan el servicio de limpieza en la sede de Lakua, lo que supondría un salario mensual de 84.000 pesetas.

Los trabajadores en huelga han denunciado la actuación de esquiroleros, a pesar de que existe un acuerdo de servicios mínimos pactado con la dirección con conocimiento del Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco.

TRANSPORTE HUELGAS EN TRANSPORTE DE VIAJEROS EN GIPUZKOA Y BIZKAIA

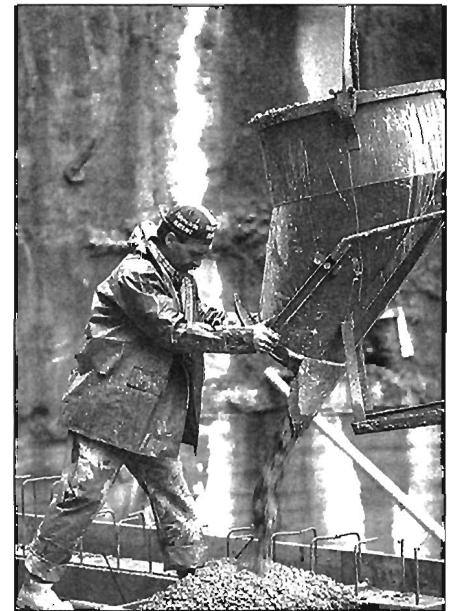
Los sindicatos en la mesa negociadora del convenio de viajeros por carretera de Bizkaia han convocado paros para los días 1, 2, 7, 8, 20, 21, 22 y 23 de abril y para los días 4, 5, 6, y 7 de mayo.

PREACUERDO EN EUSKO TRENBIDEAK

ELA ha alcanzado un preacuerdo para tres años en el seno de la Mesa Negociadora del convenio de Eusko Trenbideak. El acuerdo contempla un incremento salarial del 5,4% para 1993, mientras que para 1994 será del IPC de este año más el 0,5%, y para 1995, del IPC correspondiente al año anterior más un punto. Así mismo el texto recoge otros aspectos como la adecuación al valor actual de las pagas extraordinarias, una reducción de jornada de 15 horas y la creación de una comisión que garantice el empleo.

I K E G A F PARO EN PETRONOR

El comité de empresa de Petronor ha convocado una huelga de cinco días en defensa del convenio colectivo. Los sindicatos calificaron de arrogante la actitud de la dirección de Petronor, que limita su oferta a un incremento del 3,5% sobre la masa salarial cuando en 1992 ha obtenido unos beneficios de 12.000 millones de pesetas. ELA ha denunciado el intento por parte de la dirección de Petronor de trasladar las condiciones salariales y laborales de sus trabajadores al convenio de Repsol.



ELA ha denunciado también el desmantelamiento de la empresa por parte de Repsol, que ha absorbido paulatinamente todas las áreas de gestión de esta sociedad.

CONSTRUCCION EL CONVENIO DE GIPUZKOA, AL PRECO

Los sindicatos ELA y CCOO del sector de la construcción de Gipuzkoa convocarán una huelga a partir del próximo día 13 de abril si antes no se logra zanjar la situación en el seno del PRECO. Los sindicatos han solicitado un incremento del 7,5%, mientras que la patronal ha situado su oferta en el 4,5%.

Por otra parte, ante la hipotética impugnación del convenio provincial por parte de UGT, lo que conllevaría que su aplicación fuese limitada para los trabajadores afiliados a los firmantes del acuerdo, así como para las empresas signatarias o representadas por la patronal, ELA tiene previstas acciones legales empresa por empresa para que su aplicación sea generalizada. En Alava y Navarra los sindicatos ELA y CCOO han presentado una plataforma conjunta con una vigencia de dos años.

J. A. Korta

NEGOCIACION COLECTIVA



EZ DUGU OIHANEKO LEGERIK NAHI

IÑAKI UTERGA, ETEF-EKO IDAZKARI FEDERALA

Joan den hilak 14ean milaka langile elkartuzen Bilbon Eusko Jaurlaritzako Merkataritza eta Turismo Saileko harrokeriaren aurka. Sail honek, langile eta merkatarien eriztuen aurka, sektorean erabateko araugabetzea lekarkeen Merkatal Ihardunari buruzko lege aurreprojektua egin du. Aurreprojektuak besteak beste ordutegiak libre uztea egingo luke posible, eta horren ondorioz EAEko dendak %30a itxi beharko litzateke, garestiegia bailitzateke berarentzat.

Merkataritzak oihaneko legea ezarri nahi du: merkatal zentru haundiek dendak jango litzateke zalantzarik gabe. Horren bidez ezkutuko birmoldaketa burutuko litzateke langile erdiak kontratuz lanean ari diren eta lan arloan hutsune asko duen sektore honetan. Aurreprojektua aurrera ateraz gero, bestalde, langileari aisiarako eta gizarte eta famili garapenerako aukera murriztuko luke. Europako Auzitegi Gorenak ere dio igandeetan dendak zabaltea galeraztea ez dagoela legedi europarraren aurka.

La hiru urte igaro dira sindikatuok aurreprojektuaren aurkako deia egin genuenetik. Langileak eta merkatariek, denak ez badira ere, ara-

zoaz jabetzea lortu dugu. Hori dagokionez, el-karrizketarako parekide litzatekeen patronalaren eza nabaria da; egun, arazoak ahaztu nahiago ditu aurre egin baino, ez baita horretarako gauza.

Merkataritza Sailak bere horretan dirau, proposamenei jaramonik egin gabe. Astean dendak gehienez 60 orduz zabalik egotea, muga arratsko zortziretan delarik, eta igande-jaieguneetan zabaltea espreski galeraztea proposatu dugu sindikatu eta merkatariek.

Hori ez da aski izan Merkataritza sailaren jarrerara mugitzeko. Baina ezta 120.000 kontsumitzailearen sinadurak ere. Izan ere, erosleek aurreprojektuaren ondorioz datozkeen prezio igoerarik ez dute nahi, eta betiko denda mota, norberarengandik hurbil dagoena, behar dute. Hain zuzen, salerosle ttikiak eguneratzeko ahalegina egin behar dute, galera ez baitator soilik legeen ondorioz.

Administraritzak entzungor egiteak haundien interesen mende dagoela esan nahi du, eta ttikiak ahaztu dituela. Baina aurrera joko dugu mobilizazioen bidez, denda ttikiarentzako arrisku handia den aurreprojektu hau aldatu arte.

EL COMENTARIO DEL MES

Joseba Intxausti, experto en historia social de las lenguas, ocupa un importante lugar en la cultura vasca. Correspondiente de Euskaltzaindia, fue director de las revistas *Anaitasuna* y *Jakin*, y fundador de UZEI. Ha dirigido también varias exposiciones sobre el euskera. Intxausti utilizó el material de una de ellas para editar un libro, ahora traducido al castellano por Xabier Kintana, sobre la historia de esta lengua. El libro sitúa el euskera en una perspectiva actual, de la que hablamos en la entrevista.

JOSEBA INTXAUSTI, AUTOR DE "EUSKERA, LA LENGUA DE LOS VASCOS"

"LA NORMALIZACION DEL EUSKERA, OPORTUNIDAD HISTORICA"

—¿Cómo surgió la idea de este libro?

—El libro no fue idea mía, sino fruto de un encargo. Hay que ser muy osado para emprender la síntesis de un tema tan poco estudiado, pero los organizadores de la exposición *Euskal Hitz* nos propusimos divulgar algunos datos acerca del pasado del euskera e hicimos esa síntesis provisional, en 1987. Ahora se ha elaborado y ampliado el material y se le ha dado forma de libro.

—¿Cuál es la intención del libro?

—"Euskera, la lengua de los vascos", es una síntesis histórica de los vaivenes sociales que ha sufrido la lengua, y constituye una forma de acceso fácil al pasado del euskera, además de un homenaje a la lengua y a sus hablantes.

LA LENGUA, FENOMENO VIVO

—¿Es una historia de algo estático?

—Es la historia de algo que cambia constantemente, como la propia sociedad hablante: la vida de la lengua y las actitudes sociales para con ella van cambiando, paso a paso, y a veces rápidamente: el idioma es un fenómeno vivo. Y a veces, el cambio sociolingüístico viene a ser también un hecho de conciencia: actualmente vivimos un proceso de concienciación sobre el euskera.

—¿Qué perspectivas tiene el euskera?

El libro transmite un mensaje esperanzado de cara al futuro: Euskal Herria vive ahora una oportuni-



dad histórica. A la generación actual —y quizá no sólo a ella— le toca vivir la normalización lingüística, ocasión que no se ha dado en ninguna otra época. Lo que para nosotros es ahora una novedad lo han vivido otras lenguas con anterioridad.

—¿Por qué se traduce un libro sobre el euskera?

—Porque si se quiere llevar a cabo un trabajo en común resulta imprescindible hablar de nuestra historia y de la normalización también a los que no son vascohablantes. Al respecto, la información es un deber democrático en los planes de normalización lingüística.

LA LENGUA IGNORADA

—¿Ha sufrido el euskera las consecuencias de la represión?

—Sí, pero tan grave como

la represión activa puede ser la ausencia, la marginación de una lengua en los procesos sociales nuevos; eso ha ocurrido por ejemplo con el sistema escolar y la legislación relativa a la escuela. Desde el siglo XIX, el euskera ha estado ausente del proceso modernizador del estado y la sociedad; todos los programas y actuaciones han estado basados en el castellano, como si esa otra lengua no hubiese existido.

—Se habla de imposición del euskera...

—Desde que comenzó la industrialización, se va introduciendo el castellano de una manera muy concreta: negando cualquier presencia oficial al euskera. A veces se llega a castigar y proibir su uso... Nadie ha planteado métodos parecidos para la reeuskaldunización.

Sólo se pide que se reconozca la igualdad de las lenguas en los centros oficiales, y que los hablantes de ambas lenguas tengan las mismas facilidades. Además, estamos en una democracia en la que la mayoría quiere recuperar una lengua, ante todo, dando a todos la oportunidad de conocer el castellano o francés y el euskera. Si queremos una sociedad equilibrada y tolerante, es imprescindible respetar la opción lingüística del otro, y potenciar sociopolíticamente esa opción.

—¿Qué opinas sobre la euskaldunización del funcionariado?

—Existe un problema de ritmos. Los políticos decidirán cómo llevarlo a cabo, pero debe quedar claro que la administración está al servicio de todos los ciudadanos, y que los derechos de los trabajadores deben ser respetados.

—¿Es el euskera un fósil, como creen algunos?

—No, las lenguas son una realidad cambiante, y ese cambio depende de la voluntad de la sociedad y de los poderes públicos. No hay que caer en la trampa del fixismo, que creería que los éxitos o fracasos de las lenguas son inevitables. La actitud de cada generación resulta decisiva. Hoy, por ejemplo, se está trabajando con el euskera en aplicaciones técnicas de vanguardia: Euskalterm, que recoge todo el léxico en euskera, o el diccionario histórico vasco.

G. Zeberio

LABUR

✓ Existen ciertas tareas en las que la vulnerabilidad del trabajador aumenta, dado que son tareas que se realizan en solitario (gruistas, centralitas, turnos de noche, etc.). Cualquier accidente o síntoma de debilidad puede agravarse por no recibir de inmediato la ayuda requerida. Para detectar cualquiera de estas sorpresas existen unos aparatos que emiten señales de alarma a una central de control, desde la cual se puede atender al afectado.

✓ Eraikuntza zaharberitze lanetan askotan iharduera arruntak jarraitzea ezinbestekoa gertatzen da. Horrelako kasuetarako motore elektrikoa duten gomazko gurpilez edo orugaz hornitutako ibilgailuak erabil daitezke, oso zarata gutti sortzen baitute, eta zolan bibraziozik ez. Ibilgailuok hormak konpresioz puskatzen dituen beso artikulatu bat dute; beso horrek aldi berean ebakitzen ditu altzairuzko barrak.

✓ Alemanian halon 1301 izeneko gasaren ordeza erabiltzeko Inergen delakoa homologatu dute; beronek murgilketa sistemetan ere CO₂ gasa ordeza dezake. Gas berri hau argon, nitrogeno eta karboniko anhidrido zko nahasketa bat da, eta agi denez ingurunean eta pertsonengan ez du kalterik eragiten.

✓ Según las estadísticas de las enfermedades profesionales de 1992, y teniendo en cuenta la población ocupada, Navarra es la tercera comunidad autónoma por número de casos, seguida de la CAV. En cuanto al número de accidentes laborales, en el Estado español se declararon 1.116.044, de los cuales 103.509 se registraron en Euskadi.



VIVIR CON PRODUCTOS PELIGROSOS

El pasado mes de marzo se han celebrado en Bilbao diversos actos centrados en la temática de la protección del medio ambiente, o lo que es lo mismo que metodología hay que seguir para que los desechos industriales (y domésticos) puedan reciclarse sin ser una agresión para el entorno en que vivimos. Sin entrar de lleno en el tema medioambiental, ya que no es la intención de este artículo, la cita es obligada a la hora de exponer nuestro continuo contacto con productos peligrosos, tanto en el hogar como en el trabajo. Automáticamente surge la pregunta de qué hacer ante tales peligros. La respuesta inmediata es la de reemplazar dichos productos por otros menos tóxicos o inofensivos, pero sabemos que por una razón u otra no siempre es posible conseguir tal sustitución.

Seguramente ya sabéis que en determinadas tareas la utilización de productos químicos puede ser muy peligrosa y ocasionar do-

lencias tipificadas como enfermedad profesional e incluso pueden producir accidentes de trabajo. Esta amenaza es compartida con compañeros de empresa, incluso con familiares, ya que los productos químicos no se encuentran exclusivamente en las industrias químicas, son productos de utilización múltiple.

PRECAUCIONES

Si manipuláis por cualquier circunstancia productos peligrosos, es esencial conocer cuatro puntos: Qué se entiende por producto peligroso; cómo reconocer un producto peligroso; qué precauciones deben tomarse; por último, cómo reaccionar en caso de accidente. De forma resumida podéis tener conocimiento de dichos detalles en la etiqueta

que obligatoriamente debe portar el recipiente del producto peligroso. En ella vendrá reflejada el nombre del producto, una simbología del peligro con su significado, una descripción del riesgo y unas medidas de prevención, así como la dirección del fabricante o del distribuidor de dicho producto.

En la actualidad existen más de un millón de sustancias químicas, de las cuales unas 50.000 presentan peligro en diversos grados, para la salud y seguridad de los trabajadores y de todos los ciudadanos. En numerosas ocasiones la deficiente utilización de dichas sustancias provoca desajustes en el centro de trabajo y en el entorno.

Una vez más, la clave de una perfecta utilización de los productos peligrosos se halla en la aportación de una formación específica a los trabajadores y una clara y comprensible información destinada a cualquier usuario.

Rubén Díaz

EL 94,8% DE LOS CONTRATOS SIGUEN SIENDO TEMPORALES EL "DECRETAZO" NO REDUJO LA PRECARIEDAD

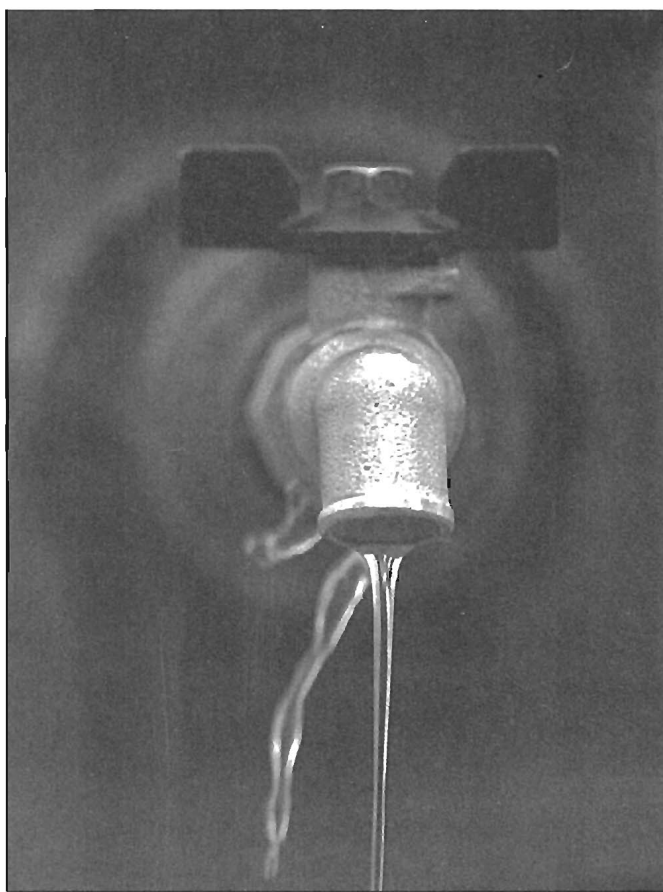
Cuando el Gobierno aprobó el "decretazo", ya manifestamos el convencimiento de que dicha medida no iba a suponer una disminución de la precariedad, argumento que, junto al de que serviría para crear empleo, fue utilizado para justificar esta medida antisocial. Ha quedado en evidencia que el año pasado se destruyeron miles de puestos de trabajo, por lo que los efectos del decretazo sobre el empleo no fueron los anunciados por el Ejecutivo.

En julio de 1992 los primeros análisis que se pudieron hacer de los efectos del "decretazo" en las modalidades de contratación utilizadas apuntaban a un cambio en el tipo de contratos utilizados, esto es, de unos a otros, con la característica común de la temporalidad.

Esto ha quedado confirmado al conocerse los datos de contratación registrada en el INEM durante 1992. Durante el año pasado las oficinas de dicho organismo en Euskadi registraron 312.354 contratos. Esta cifra es similar a la de años anteriores, no teniendo ninguna correspondencia este volumen de contratos con la situación real de la economía y del empleo, ya que durante dicho año se destruyeron 50.000 puestos de trabajo.

PRECARIEDAD, EN AUMENTO

La única razón que puede explicar esto es la precariedad. El 94,8% de estos contratos fueron temporales. Este porcentaje es similar, incluso algo superior, al 94,5% que correspondía al año anterior. Esto prueba que las medidas aprobadas por el Gobierno el pasado mes de abril no han repercutido en una dis-



Las nuevas contrataciones que se dan en la actual sequía de empleo son en su inmensa mayoría temporales.

"KONTRATU BERRIEN %95A KOLOKAKOA DA"

minución del nivel de precariedad en los contratos registrados.

Esto permite entender que, a pesar de la enorme destrucción de empleos que se produjo en 1992, el número de con-

"DEKRETAZUAK TENPORALTASUNA BERE HORRETAN UTZI DU"

trataciones registradas siga aumentando, sin que ello suponga la creación de puestos de trabajo, sino la constatación de que existen muchísimos empleos en precario.

A la vista de estos datos, queda patente que los motivos que dieron lugar al "decretazo" fueron meramente presupuestarios. Al incrementarse el desempleo, el INEM tenía déficit. En lugar de financiarlo mediante una mayor aportación del Estado (vía lucha contra el fraude fiscal, por ejemplo), se optó por lo más fácil, que era recortar el gasto.

INCUMPLIMIENTO

Para ello, se redujo la cuantía de la prestación contributiva, a la vez que se exigía mayor tiempo de cotización para tener derecho a la misma. Sin embargo, el Gobierno debía encontrar alguna manera de hacer presentable dicha propuesta, para lo que argumentaba que iba a crearse más empleo y se iba a reducir la precariedad.

Ninguna de las dos cosas ha sucedido. Lo único que queda es el recorte de las prestaciones por desempleo. El Gobierno y los "expertos" que apoyaban la decisión del ejecutivo deberían ahora dar explicaciones sobre porque no ha pasado ni una cosa ni otra.

Mikel Noval



BAJAN LAS INVERSIONES REALES DEL ESTADO

Las inversiones del Estado durante 1992 se redujeron en un 35,8%. Mientras que las obligaciones reconocidas en inversiones reales fueron en 1991 1,25 billones, las que corresponden al año pasado fueron de tan sólo 803.000 millones.

El apartado más importante de estas inversiones corresponde a las redes básicas de transporte, seguidos de los demás, entre los que se encuentran los de sanidad y los de investigación.

El fuerte descenso de las inversiones dio lugar a que tan sólo se gastase el 76,3% de lo presupuestado en este capítulo, que ya había sufrido un considerable recorte a la hora de elaborar el presupuesto, ya que se había reducido de 1,5 a 1 billon.

Por tanto, y a pesar de las grandes necesidades existentes en estas materias, el Gobierno ha decidido su práctica paralización, habiendo gastado en 1992 poco más de la mitad del presupuesto de 1991.

BAJO CRECIMIENTO ECONOMICO

Hace uno o dos años, cuando desde ELA veníamos ya diciendo que estábamos en una época de crisis económica, se oían voces por parte de algunos, asegurando que la situación era coyuntural, que ya se saldría de ella o que crecíamos por encima de la media comunitaria. En realidad, estos argumentos los defendían quienes, teniendo obligación de actuar contra la crisis, no tenían ningún interes en hacerlo, o quienes les daban cobertura ideológica.

Sin embargo, la crisis no es coyuntural, como ya todo el mundo parece reconocer. Se saldrá de ella, de eso no hay duda, pero lo que nadie sabe es qué será de Euskadi en ese momento. Y el último argumento, el que se refiere al crecimiento, el EUSTAT acaba de indicar que el PIB de la CAPV aumentó el año pasado un 0,7%, menos que en el Estado o que en la CEE. En Nafarroa las primeras estimaciones indican que el aumento fue del 1,3%.



ALVARO ESPINA, GEZURTIA

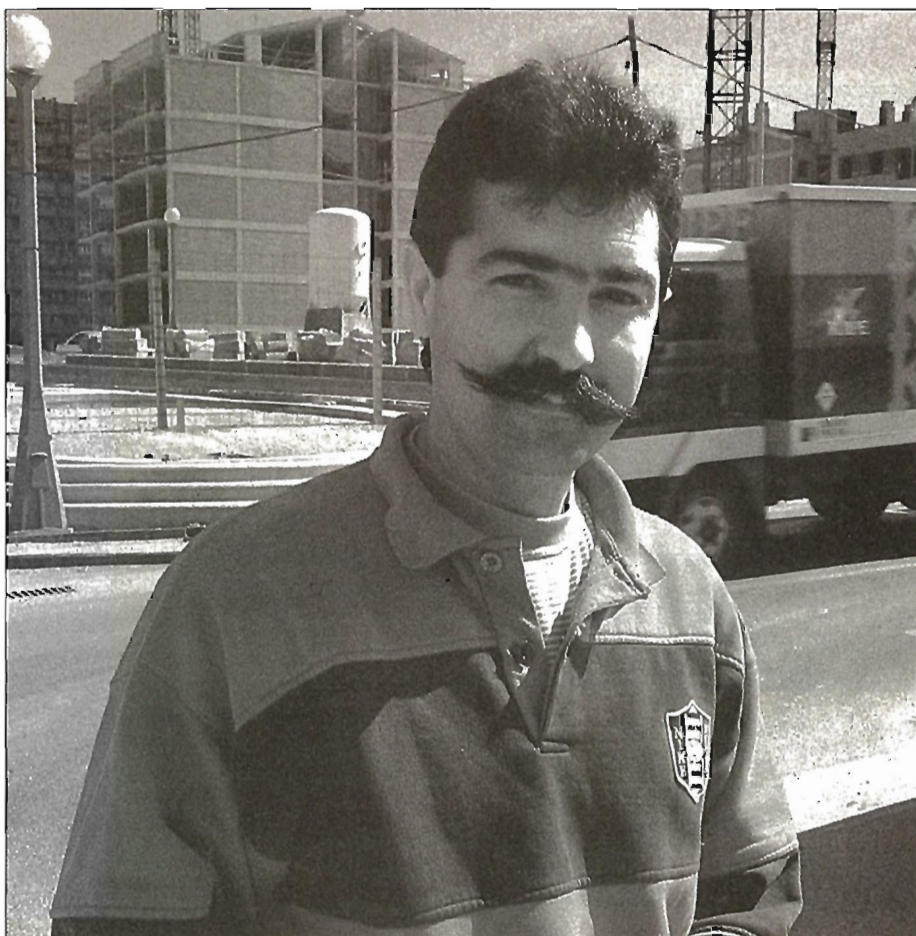
Alvaro Espina Industria Ministeritzan dago. Orain dela hilabete batzuk soldaten kontra daukan obsesioa komentatu genuen. Martxoaren 16an, prentsaurre batean, soldata igoera puntu bakoitzagatik egunean 28.000 lanpostu galtzen direla zioen, eta egunkari guztietan, datu hori azpimarratzen zen, letra haundietan.

Baina, egun hortan, gauean, irrati batean, elkarrizketa bat egin zioten tipo honi. Oso seguru zegoen bere datuarekin. Zorritzarrez, norbaitek galdetu zion onairrizko gauza bat. Galdera egin zuenak Ministeritzan datu hori ateratzeko zein ikerketa egin izan zuten jakin nahi zuen. Alvaro Espinak ez zuen holako galderarik espero.

Erantzuna oso adierazgarri izan zen, batez ere, galderari ez ziolako erantzun. Gauza orokorrak eta konexio gabeak bota zituen.

Ikerketarik ez zegoela nahiko argi geratu zen.

Mikel Olazabal advierte de la recesión que se avecina en este sector, que emplea a, aproximadamente, 40.000 trabajadores. Las consecuencias sobre el empleo se prevén más graves si cabe al coincidir esta crisis con la aparición en el mercado de trabajadores portugueses y marroquíes que son contratados a condiciones muy inferiores a las establecidas en convenio, produciéndose auténtico dumping social. Los altos niveles de siniestrabilidad del sector, que tienen su reflejo más claro en los 15 muertos y los 8.679 accidentes con baja registrados durante 1992 preocupan seriamente a Olazabal, quien está convencido de que es cuestión de suerte que no se produzcan más, a la vez que critica con dureza a la administración por ser la primera en incumplir la legalidad vigente en materia de seguridad. Finalmente, el secretario general de la FCM critica duramente el intento de las federaciones estatales de UGT y CC OO de acabar con la negociación colectiva en Euskadi.



MIKEL OLAZABAL, SECRETARIO GENERAL DE CONSTRUCCION Y MADERA

"SI NO SE PRODUCEN MAS ACCIDENTES ES POR PURA SUERTE"

-¿Cuál es la situación del sector en Euskadi?

-El sector de la Construcción está entrando en un periodo de recesión, motivado por la crisis económica que estamos atravesando y su lógico reflejo sobre la demanda. La vivienda y las obras públicas son los elementos que tiran del sector, y en estos momentos están prácticamente paralizadas. El único territorio de la CAV que está manteniendo el ritmo de construcción de viviendas es Gipuzkoa, y más concretamente Donostia. Respecto a las obras públicas, no se están realizando nuevos proyectos. Las obras que actualmente se están llevando a cabo responden a proyectos de 1992. Prueba de ello es, por ejemplo, que de los 16.000 millones que la Diputación de Gipuzkoa destina a este concepto sólo una obra, la autovía, se lleva más de la mitad.

Este contexto de recesión va a tener, seguramente, consecuencias

dramáticas sobre el empleo, situación agravada, además, por la vuelta de aquellos trabajadores que se desplazaron a las Olimpiadas y a la Expo, y que una vez en Euskadi se encuentran con que el sector no puede absorber toda la mano de obra existente.

El sector de la construcción suele ser el último en entrar en crisis, pero cuando lo hace, lo hace en picado. La situación es, por tanto, alarmante y sería necesario que la

"UGT ETA CCOO-KO ESTATU MAILAKO ERAIKUNTZA FEDERAKUNDEEK NEGOZIAKETA KOLEKTIBOAK ABATU DUTE"

administración asumiera un cierto liderazgo y tirara del sector por medio de la ejecución de obra pública y viviendas de protección oficial.

-¿Cuáles son, a grandes rasgos, los principales problemas de la construcción?

-El principal problema es, sin duda, la desprotección del sector, su inestabilidad, al funcionar tan a expensas de la ejecución o no de proyectos.

Esta inestabilidad se ha agravado, además, por la implantación de empresas estatales que están provocando una caída de los precios de ejecución muy importantes, lo que repercute muy negativamente sobre las pequeñas empresas autóctonas, que normalmente son subcontratadas por esas grandes, y que están siendo económicamente estranguladas. Las consecuencias son claras: las obras se realizan a más velocidad de la conveniente, los materiales se tratan de manera

inadecuada, no se respetan las condiciones de seguridad establecidas... Al final, los perjudicados son los trabajadores que sufren esta situación, los consumidores que siguen pagando precios excesivos por viviendas que no tienen la calidad que debieran y las pequeñas empresas del sector que soportan una estructura de plantilla más estable y que se ven sometidas a las condiciones de las grandes.

DUMPING SOCIAL

-¿Cómo afecta a nivel laboral esa desprotección de la que hablas?

-Esa desprotección se refleja, en la enorme movilidad e inestabilidad en la contratación que sufren los aproximadamente 40.000 trabajadores que, en Euskadi, trabajan en la Construcción. Hay que partir de la base de que el contrato de obra, como su nombre indica, dura mientras dura la obra.

El tema de la movilidad es de difícil solución. El trabajador de la construcción es un nómada que tiene que desplazarse allá donde su empresa consigue una obra. Esta movilidad tiene además consecuencias negativas sobre la calidad de vida del trabajador: menos tiempo de ocio, poca vida familiar, el riesgo que supone la carretera...

-Quizás por esa desprotección que comentabas antes se han comenzado a dar también los primeros casos de dumping social...

-Efectivamente, se están dando casos de dumping social y si la administración no toma cartas en el asunto el problema puede agravarse.

Hemos detectado tres empresas fantasmas portuguesas, Ruhs Portuguesa, Ferreira (en Gipuzkoa) y Vicario (en Bizkaia) que, en realidad, son auténticas agencias de colocación que ofrecen mano de obra, con condiciones portuguesas, a las empresas de aquí. Es una cesión absoluta-

mente ilegal de trabajadores, además de un flagrante caso de competencia desleal.

ELA ha denunciado repetidamente ante la Inspección de Trabajo casos como el de Agromán, Murias, Ocisa, Cubiertas, Eraiketak, o Galdeano, que están subcontratando esos trabajadores, pero



hasta que uno de estos trabajadores portugueses no falleció en accidente laboral, no se dieron por enterados.

-El hecho es más grave aún cuando se consiente en obras públicas, como en el caso de Anoeta...

-Lo que no puede hacer la Administración es adjudicar una obra y luego no controlar ni quién trabaja ni las condiciones en las que lo hace, como ha ocurrido en el caso de Anoeta, en la variante de Elgoibar...

Además, constituye un contrasentido que, con los niveles de paro que sufrimos, nuestras propias administraciones potencien la mano de obra extranjera.

LIDERES EN SINIESTRALIDAD

-El sector de la construcción, con 8.679 accidentes con baja durante 1992, y 25 muertos, es tristemente líder en inseguridad laboral...

-Partimos de la base de que la Construcción es un sector peligroso. Si a eso le añadimos la precarie-

en la práctica, no existe. El estadio de Anoeta es una prueba palpable.

-Para finalizar, tu federación se encuentra inmersa en una dura lucha en defensa de la negociación colectiva en el sector. ¿En qué fase se encuentran los distintos convenios?

-Las empresas del sector a nivel estatal han conseguido que UGT y CC OO se plieguen a sus condiciones y firmen un acuerdo general absolutamente a la baja y que prohíbe expresamente la negociación en ámbitos inferiores. UGT y CC OO han matado así la negociación en el sector.

En Euskadi, sin embargo, existe un sindicato mayoritario que es ELA, al que se le ha sumado CC OO de Euskadi, que entiende que este convenio es contrario a los intereses de los trabajadores vascos.

Así las cosas, en estos momentos la situación varía de un territorio a otro. En Bizkaia, la patronal optó por el convenio estatal, pero ante las movilizaciones de los trabajadores reaccionó y firmó con ELA y CC OO un pacto que, en estos momentos está impugnado por las federaciones estatales de UGT y CCOO.

En Araba la patronal y UGT se decantan claramente por el convenio estatal, mientras CCOO y nosotros proponemos un convenio a dos años. La pelea está servida.

En Navarra, UGT y las patronales están a favor del convenio estatal, pero no se ponen de acuerdo en su interpretación.

Finalmente, en Gipuzkoa, si Adegí, que se muestra favorable a un convenio propio, no mejora su última oferta, convocaremos una huelga indefinida en el sector a mediados de abril.

M. Pagazaurtundua



ELA DEFIENDE LA VIABILIDAD DEL ASTILLERO Y CRITICA LAS ACTUACIONES DE LOS GOBIERNOS CENTRAL Y VASCO

"ESTAN DEJANDO MORIR ARN"

ARN nació en 1985 de la fusión de tres pequeños astilleros de la Margen Izquierda, Marítima de Axpe, Kadagua y Tomás Ruiz de Velasco. Fue una de las resultantes de la reconversión del sector naval, y reunía, según sus valedores, "todas las garantías exigibles a un astillero competitivo y con futuro".

Tan sólo 8 años después, los poco más de quinientos trabajadores que quedan en la empresa tras sucesivos ajustes —de los 1.190 que eran en un principio— están llevando a cabo diversas movilizaciones en protesta por los incumplimientos y engaños continuos de las administraciones central y vasca. El último de ellos, exigirles una nueva reducción de plantilla de más de 200 personas, sólo cinco meses después de llevar a cabo la última.

El futuro de ARN es, sin duda, lo que está en juego en estos momentos. Mientras que los trabajadores creen y defienden la viabilidad del astillero, las administraciones central y vasca, en opinión de los trabajadores, están llevando a cabo toda una estrategia cuyo objetivo es el finiquito del astillero. "Sólo así se entiende por qué se ha llegado a la situación actual", asegura Iñaki Ortiz, responsable del sector de pequeños astilleros.

UNA HISTORIA DE ENGAÑOS

La historia más reciente de engaños por parte de las distintas Administraciones se remonta a junio del pasado año, cuando en una reunión entre el comité de empresa de ARN y la dirección general de Industria, que contó



con la presencia del departamento de Industria del ejecutivo autónomo, se comunicó a los sindicatos el nuevo plan de adecuación de ARN, que contemplaba 207 excedentes, quedando la plantilla en poco más de 500 personas.

Unos pocos meses después, ese plan de adecuación fue nuevamente modificado por la gerencia del sector naval que asegura que es necesario reducir aún más la plantilla en 200 personas, convirtiendo a ARN en un astillero residual con poco más de 300 trabajadores, es decir la cuarta parte de los que tenía hace 7 años. Este continuo goteo de excedentes ha acabado de convencer a los trabajadores de que el objetivo de las administraciones es finiquitar ARN, amortiguando el impacto social que tendría un cierre en estos momentos. "Simplemente están de-

jando morir ARN poco a poco, negándose a adoptar ninguna decisión que pudiera suponer su recuperación".

Sólo así se entiende, según Ortiz, que ARN, que había sido el único astillero que en 1992 había logrado una cartera de pedidos de 6 buques, los haya perdido en beneficio de los astilleros gallegos por negarse la administración vasca a conceder los avales necesarios para su financiación, cosa que si hizo la Xunta; o que ni la administración central ni la vasca hayan asumido su responsabilidad política para salvaguardar ARN de la suspensión de pagos como consecuencia del desplome de la antigua Unión Soviética. "Otros países tuvieron el mismo problema y ya se encargaron sus respectivos gobiernos de presionar ante las autoridades rusas, o de otras repúblicas para cobrar las deu-

das dejadas por la URSS"

La serie de incumplimientos de las distintas administraciones, según relata este representante de ELA, no se acabaron ahí. Las administraciones tampoco llevaron a cabo su compromiso de adelantar el dinero para levantar la suspensión de pagos de ARN, que dura desde 1991, o su más reciente promesa de hacer lo posible para liberar de cargas a los buques rusos que se encuentran en los astilleros, y conceder un crédito puente para finalizar la construcción de esos buques, para posteriormente intentar venderlos en el mercado internacional.

BUSCAR SALIDAS

En estos momentos de total incertidumbre la solución pasa, según Iñaki Ortiz, por conseguir una cartera de pedidos capaz de consolidar los puestos de trabajo existentes y conseguir un contrato en firme de venta de los barcos soviéticos, que llevan ya dos años anclados en el astillero.

De nada sirven, en opinión de Ortiz actitudes como las del viceconsejero de Industria, Carlos Aldasoro, "que tras permitir que ARN pierda su cartera de buques ahora intenta conseguir dos de los bloques de los 6 barcos daneses, convirtiendo así a ARN en un mero taller de calderería".

Ortiz va más allá y denuncia que el caso de ARN no es el único y que existe toda una dinámica de cargarse los astilleros vascos. Y todo, —rubrica con rabia— ante la pasividad y el beneplácito del Gobierno Vasco"

J. Jayo

MUNDO

EN LA PAZ GANARON TAMBIEN LOS SINDICATOS SALVADOREÑOS

El pasado mes de febrero se firmó el primer acuerdo entre el gobierno salvadoreño, los empleadores y los sindicatos en el marco del foro tripartito para el diálogo económico y social. Este acuerdo impide toda acción discriminatoria contra los trabajadores por razones sindicales. El gobierno se comprometió, asimismo, a reconocer legalmente a los sindicatos y a fomentar la negociación colectiva.

El foro se tiene que reunir de nuevo este mes para examinar varios convenios de la O.I.T. sobre la libertad de sindicación, a fin de que sean ratificados por el gobierno salvadoreño.

También en el campo de las asociaciones de trabajadores se va, por lo tanto, abriendo camino el difícil proceso salvadoreño hacia la paz. Los sindicalistas, a lo largo de los años de guerra, fueron un sector especialmente reprimido por los grupos paramilitares. Fueron muchos los dirigentes sindicales que dieron su vida asesinados por los escuadrones de la muerte organizados por la extrema derecha.

ESKLABUTZA

Es ikustea egitea, gezurretan ibiltzea da. Itxurak itxura, gezur izugarri estaltzen ditugu lotsagarritzat jotzen ditugun egoerak. Eta hamaika parada eta gertaera diraute, lehenbait lehen gaindituak izan daitezten gure ardura eskatzen dutenak. "Lana munduan zehar" deritzan txosten luze eta zehatz batean, "nazioarteko hitzarmen baten bitartez bortxaturiko lana ezabatzea erabaki zen. Aipatu dugun txosten honek dionez lan bortxatu honek jarraitzen du. Milioika langile era horretako lanpean daude eta horietako gehienak ume eta gaztetxoak dira. Zenbait lurraldetan, Sudanen adibidez, esklabuen salneurria 3.000 pezetatik 6.000 rako tartean dabil. Azken gerrateak direla eta hor bertan mota horretako merkaturia areagotu egin da. Zorrak ezin ordaintzeak bestearen menpean lan egin behar izatea dakar berekin sarritan eta toki askotan.

Bai gure artean ere batzutan debe-



katurik egon arren. Ohartu ezin daitenken murrizketa hori erruz hedaturik dago herrialde batzutan" Indian eta Pakistanen, adibidez. Azken nazio honetan hogeitabat miloi dira mota honetako lanpean bizi direnak. Haitin 100.000 ume ari diren lan hirietan, beren famili nekazariak etxeko lanak egiteko saldu eta gero. Tailandian umeen lan behartua normaltzat jotzen da eta lantegietan ez ezik prostituziorako ere erabiliak izaten dira. Ohituretan sarturik dagoen jokabidea da eta nazioarteko akordioak ez dira errespetatzen. Langileen arteko elkartasunak badu arazo honetan zeregin larria. Gezurretan ez ibiltzeko begi bistatik galdu behar ez diren egoerak dira hauek.

EUROPA



SUECIA, SINDICALISMO EN ALZA

El actual gobierno conservador de Suecia se propone recortar prestaciones sociales. Los sindicatos han acusado ante la Organización Internacional del Trabajo al gobierno sueco como violador del convenio 121 de la OIT. En 1982, ante un intento similar, los sindicatos lograron la abolición de una ley iniciando un proceso ante la OIT. Esta vez, el gobierno quiere recortar la fuerza de los sindicatos. Una comisión de expertos acaba de presentar un informe de 13 puntos: la Comisión nombrada por el Gobierno y presidida por el asesor económico del primer ministro, Carl Bildt, ha llegado a las conclusiones que el gobierno quería.

Los tres grandes problemas detectados por la Comisión, que deben ser resueltos a corto plazo, son el enorme déficit presupuestario, el alto nivel de paro (temen que en el 93 ascienda al 8%) y la crisis del sistema financiero y bancario. El informe ha sido recibido por los sindicatos como una declaración de guerra, no en su diagnóstico sino en sus conclusiones resolutorias con un alto contenido antidemocrático y antisocial. Quieren imponerse recetas neoliberales a una sociedad con hábitos opuestos a la filosofía neoliberal y fuertes organizaciones sociales.

Los sindicatos han decidido resistir.

Iturriaga

Sindikatuok luzatu genuen eskariari erantzuteko asmoz nolabait, lehendakariak 'gizarte ituna' izena eman zaion prozesuari ekin dio, eta gizarteko elkarre eta erakunde desberdinekin hizketan hasi da, zerbait erditzeko asmoz. Beraz, gogora ekarri nahi ditugu enplegu eta berrindustrializazioaren aldeko agiria sinatu genuen sindikatuon proposamenak, hain zuzen batek baino gehiagok horiek ahaztea nahi bailuke.

SINDIKATUEN PROPOSAMENAK

ELA, CCOO eta LABen lehen eskakizuna EA-Eren berrindustrializazio mahaia osatzea da, egungo Industri Politikarako Batzordearen mugak ikusirik. Mahai hori gizartearen dinamizatzailer litzateke, eta instituzio eta ekonomi zein gizarte eragileentzako eztabaidagune.

Bigarrenik, hiru sindikatuek industri politikaren beharra azaltzen dute: Horren barnean, EAE eta Nafarroako gobernuak estatukoari bere konpromezuak betetzea esijitu behar dio; arlo eta enpresa publikoaren protagonismoa bultzatu; ekonomi eta finantz bitartekoak koordinatu eta aurrezki kutza-banke txeen konpromezua sakondu arazi; eta azkeretik, enpresarien lankidetzaren (kudeaketa eta inbertsio maila hobetuaz) bultzatu.

TRANSFERENTZIAK

Enpleguaren aldeko itunaren hirugarren proposamenak beharrezkoa egiten du Inem-en transferentzia: Enplegu eta Trebakuntzarako (Formaziorako) Euskal Institutuaren sorrera da hain zu-

zen, langabetu eta enpresarien arteko bitartekaritza eraginkorra eta lanbide heziketaren garapena burutuko dituen; bere lana litzateke enplegu eta lanbideari buruzko egitasmo integratua egitea.

Hiru sindikatuok eskatzen dugun beste transferentzia Gizarte Segurantzarena da, enplegu politikaren laguntzaile garrantzietakoa berau bai-

ta. Egoera jakin batzuei irtenbidea ematen eta enpresen biziraupena ziurtatzen lagun dezakeenez, beraren kudeaketa beren esku behar dute EAE eta Nafarroako erakundeek.

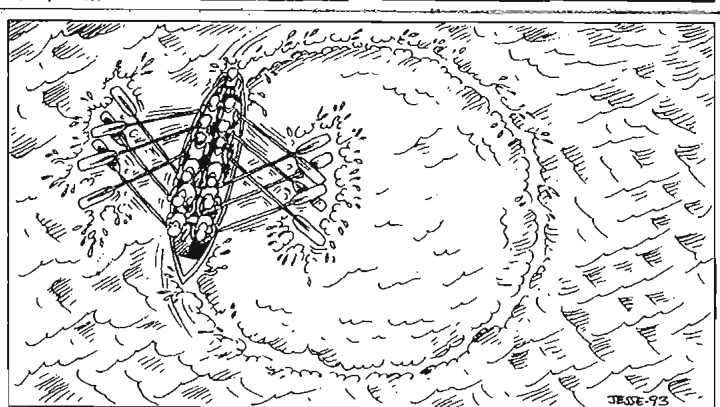
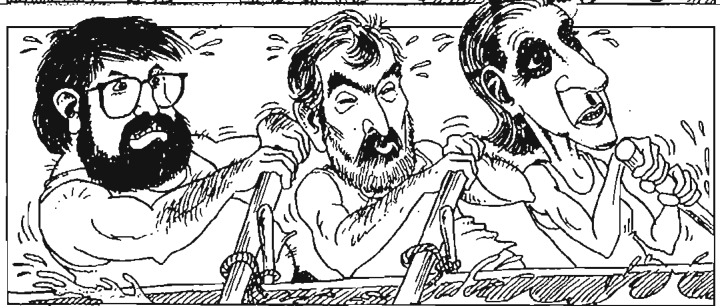
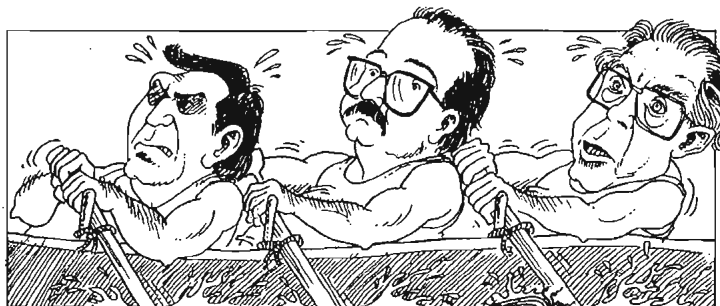
ELA, CCOO eta LABek ezin dute negoziazio kolektiboa ahaztu. Enplegua defendatu eta sustatzeko bidea izan behar du; horretarako arlo eta

enpresetako errealtateari atxekitako negoziazioa, eta noski, euskal esparrukoa, egin behar da.

Enplegatuta dauden langileen lanbide heziketa etengabea da hiru sindikatuon azken proposamena, enplegua bermatzen baitu; hau ere euskal erakundeek transferitu behar zaie.

Horra, bada, ELA eta agiria sinatu zuten beste bi sindikatuek mahai gainean jarritako gaiak. Hortik abia daiteke tajuzko elkarriketa.

INDUSTRI POLITIKA



J. Mendia

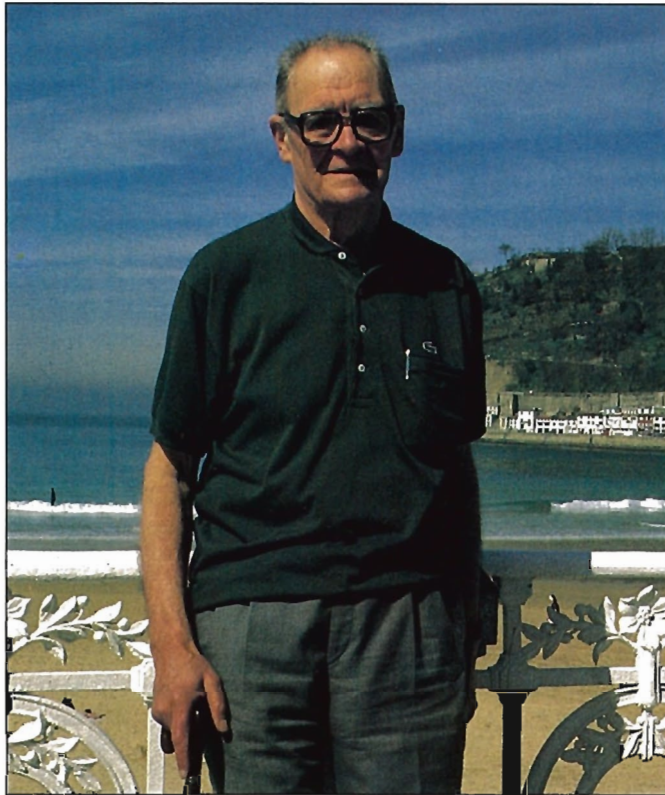
MIGUEL LABURU, EXPERTO EN HISTORIA DE LOS BALLENEROS VASCOS

" LA HISTORIA DEBE CONTRIBUIR A CREAR CONCIENCIA DE PUEBLO "

Miguel Laburu ha tenido una vida de lo más azarosa: Tras hacer la guerra con la UGT, pasó por campos de concentración y batallones de trabajadores. Después empezó de peón en los talleres de Múgica, y llegó a ser profesor de formación profesional. Tuvo que emigrar a Guinea Ecuatorial, donde trabajó de mecánico y jefe de explotación forestal. A la vuelta, se hizo "nacionalista por convicción"; está afiliado a ELA, "en la que siempre he participado de una forma u otra". Tras jubilarse, empezó a hacer modelos de barcos y a investigar sobre la historia de la construcción naval. Autor de numerosos libros sobre el tema, reivindica la necesidad de conocer mejor nuestra historia, pero no la oficial, sino la verdadera.

—¿Cómo llegaste a la investigación sobre los balleneros?

—Siempre he sido aficionado a los trabajos manuales, y al jubilarme empecé a dedicarme al modelismo naval, hasta que entré en la Sociedad Oceanográfica, donde se formó un grupo con el objetivo de rescatar los valores náuticos vascos, puesto que no había nada de eso, y lo poco existente estaba falseado. Me dediqué a reconstruir naves vascas a partir de iconografía y documentos, y como acumulé mucha documentación y encontraba muchas cosas raras en la historia que se nos cuenta, empecé a escribir, historias locales y nacionales, vascas. Además, tenía afición por los temas históricos: Empecé en tiempo de Franco, dando charlas clandestinas sobre la historia vasca, en capillas y sótanos.



—¿Por qué se desconoce la historia de los balleneros?

—En los museos europeos no hay la menor referencia a los balleneros vascos, y en la bibliografía raramente se hace referencia. Teniendo en cuenta los documentos de la época, eran los vascos los únicos que crearon una industria ballenera, con inventos decisivos. Las imágenes y documentos relativos a la caza de la ballena nos remontan al siglo XII, cosa que no ocurre en el resto del mundo, y esto se silencia de una manera tremenda, empezando por los historiadores vascos, porque sus referencias siempre son copia de lo que dicen autores extranjeros.

CONCIENCIA DE PUEBLO

—La caza de la ballena tuvo un gran peso económico...

—En la mejor época hubo en la costa vasca veinte mil hombres dedicados a la pesca y al mar, era una

cantidad enorme; el principal puerto era el de Pasajes.

Sólo como ejemplo, incluso en Rentería había cuatro astilleros que construían barcos grandes.

DESCAPITALIZACION

—¿Qué piensas de la situación actual de los astilleros?

—Es espantoso ver la situación actual de la construcción naval. Los astilleros vascos estuvieron a la cabeza de Europa; cuando se manda la cabecera a Madrid, se descapitalizan y van a la ruina poco a poco. Eso mismo ocurrió entre los siglos XVI y XVIII: Los astilleros eran de iniciativa y capital vascos, de pequeño tamaño y con gente muy emprendedora y trabajadora. Se pusieron a la cabeza de Europa, pero los vascos, que seguían siendo artesanos y alquilaban su flota a los reyes de Castilla, no podían competir con el desarrollo de las marinas estatales (Francia y Gran

Bretaña).

Cuando empezó el estado español a hacer flotas, en el siglo XVII-XVIII lo hizo en Ferrol y Cartagena, donde no había especialistas, ni hierro, ni madera. Lo primero fue llevar carpinteros de ribera. A Santander, se llevó para hacer 10 ó 15 galeones una tanda de quinientos carpinteros. Hay que imaginar cómo dejarían la costa vasca en una época en la que San Sebastián tenía 3.500 habitantes y Bilbao no llegaba a 5.000.

—¿Hasta qué punto es importante esta faceta de la historia?

—Se trata de crear conciencia de pueblo, y la historia ballenera, a su vez historia de la construcción naval, podría contribuir a ello, sobre todo entre los jóvenes. Sin embargo, el trabajo de quienes nos dedicamos en exclusiva a este aspecto de la historia vasca no se divulga en las escuelas ni en la sociedad: No existe un museo, excepto en parte el Oceanográfico de San Sebastián, que haga la referencia merecida a este aspecto de la historia que abarca mil años, hasta 1901, cuando se caza la última ballena en Orio.

Las autoridades vascas tienen verdadera desidia ante este tema. Los miles de documentos relativos al tema están dispersos, nadie se encarga de recoger y concentrar copias de ellos en un archivo, y nos faltan medios para continuar las investigaciones. Los libros publicados en torno al tema han muerto nada más salir, no he oído un sólo comentario, ni siquiera destructivo, han sido ignorados.

G. Zeberio

R OSI & PERU



C ARTAS DE LOS LECTORES / IRAKURLEAK MINTZO

5.000 interinoetako batek Avila jaunari

Euskaraz idazten dizut, Avila jauna, nire haserrea era egokiago baten adierazteko, nire ama hizkuntza bait da. Ni Euskal Elkarte Autonomoko interinoetari-ko bat naiz, eta zazpi urtean erabili nau Hezkuntza Sailak lan-baldintza desegokietan beharizanak han eta hemen betetzeko komodin bat bezala. Jakin beharn zenukenez, zazpi urte hauetan ia Bizkaia osoa ezagutzeko aukera izan dut ordezkotzat eta bakanteak eskola ezberdinetan beteaz, eta orain bapatean interinokoz zuentzat beharrezkoak ez garelako diozu.

Nola esan zenezake horrelakorik interinok (irakasle plantilaren %30a gara, ez ahaztu) oraintxe lanean ari bagara? Lanpostuak mantentzeko aportu gogor bat egitea guretzat jolas bat

Sail honen helburua gure afiliatuek gizarte eta lan munduari buruz dituzten iritzientzako tribuna irekia izatea da. Eskutitzak honako helbidera bidal itzazue: Landeia, cartas de los lectores / irakurleak mintzo, Barrainkua 15, 48009 Bilbo. Leku arazoak direla eta, arren eskatzen dizuegu gutunak ez daitezela 20 lerrotik gorakoak izan.

besterik ez dela uste al duzu?

Zure adierazpenak irakurrita, argi dago irakaskuntzaren kalitateari, lan-plantila estableak mantentzeari eta lanpostuei eusteari ematen diozun balioa, baina argi utzi nahi dizut baita interinok ez dugula amore emango eta gure lanpostuari eusteko ahal dugun guztia egingo dugula.

Dena den, ez litzaidake axola izango nire lanpostua zureagatik trukatzeari, horrela lan prekarioa zer den entera zaitezana.

K. M.
(Leioa)

Europarekin konparatuz

Azken Landeian IG Metall Alemaniaren sindikatuaren jarraitza jaso zen. Bertan irakurritakoa datorkit burura hemen paktoaz eta enpresari- jarreraz hitzegiterakoa.

Soldaten murrizketaz edota kompetitibitateaz hainbat gauza esaten denean Landeian irakurtzea eskatuko genieke. Hemen soldaten murrizketa ezinbestokotzat jotzen denean gure enpresari- konpetitibitatea lortzeko, besteek argi dute hori ez dela horrela. Aldiz, soldaten murrizketa batek pro-

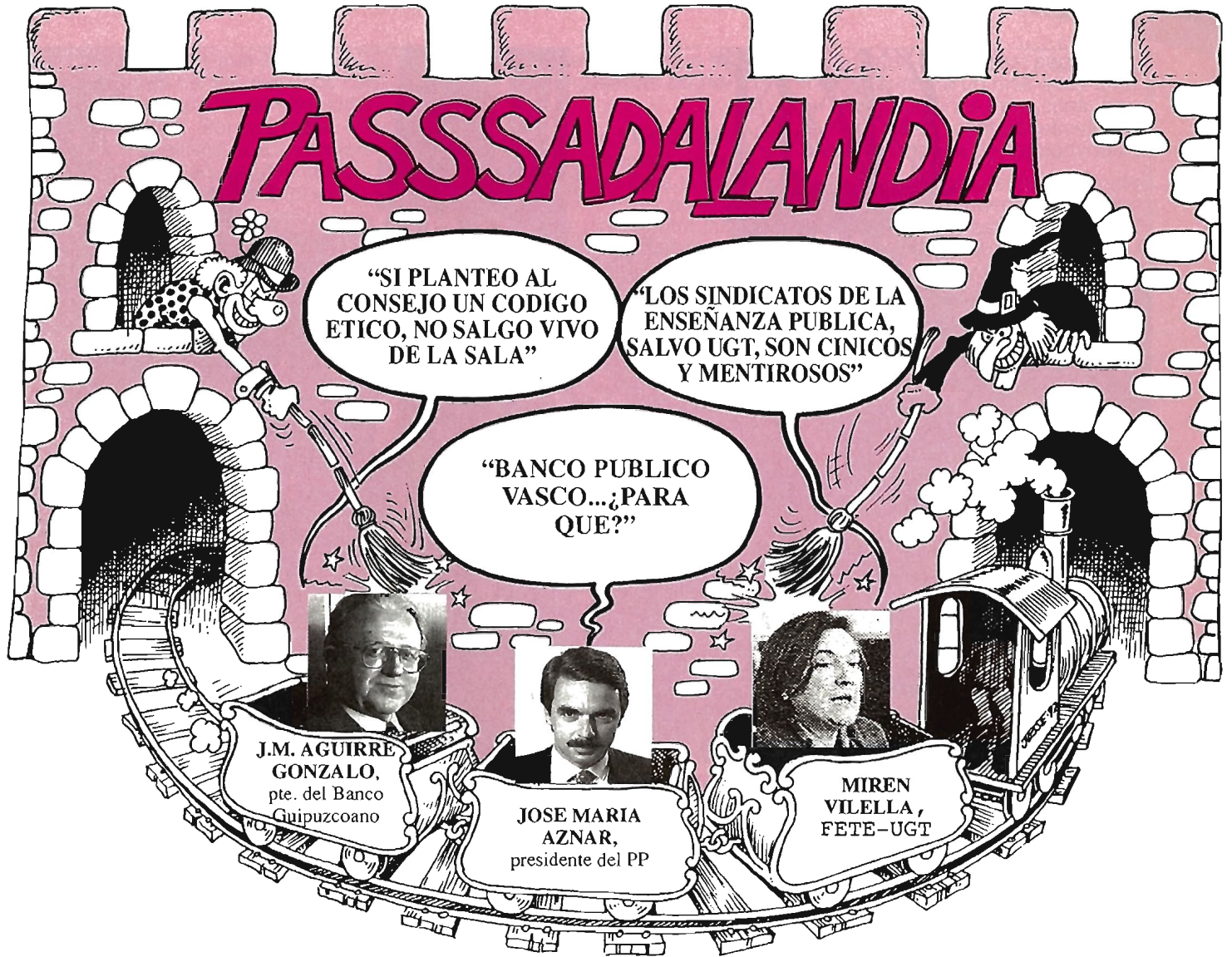
duktibitatearen hobekuntza ez dakarrela diote.

Langileen partaidetza eta lan baldintzen negoziaketaren serio baten aldeko apustua egiten duten bitartean Alemaniaren, badirudi, hemen duela hamar urte Espainian porrot egin duten modeloetara jotzen dugula.

Sarri askotan Europa aipatzen dutenei Espainiatik gora jotzea eskatuko nieke zerbait egin nahi bada, eta bien bitartean, gauzak ez nahaztu.

Nekane López
(Santutxu)

PASSADALANDIA



J.M. AGUIRRE GONZALO, pte. del Banco Guipuzcoano

JOSE MARIA AZNAR, presidente del PP

MIREN VILELLA, FETE-UGT

HAN DICHO / ESANDAKOAK



“EL PACTO SOCIAL VASCO CONTIENE DEMASIADAS TECLAS PARA PULSAR Y MUY POCAS MEDIDAS CONCRETAS”

J. Areso, comentarista económico.



“LA CONSTITUCION NI SIQUIERA RECONOCE EL DERECHO A LA AUTODETERMINACION”

Lluís María Xirinachs.



“INSTITUZIOEK EUSKAL INDUSTRIA HELDUARI EUTSI BEHAR DIOTE HAREN ORDEZKOA SORTZEN DEN BITARTEAN”

Manuel Fernández, Babcock&Wilcox-eko presidentea.



“MADRILEKO ZENTRALISMOA TXIKI GERATZEN DA BILBOKOAREN ONDOAN”

Gregorio Ordoñez, PPko Donostiako zinegotzia.



“EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION ES UN SUR EMPOBRECIDO POR EL NORTE”

Xebe Zubiri, Mugarik Gabe.



“LA DEMOCRACIA NECESITA CARNE Y MUSCULO PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO”

José Antonio Ardanza, lehendakari de la CAPV.



“EUSKADI EUROPAN, ESPAINIA EUROPAN DENA IZANGO DA”

José Luis Marcos Merino, PSE-PSOE.



“EL INEM DEBE SER CONTROLADO Y DIRIGIDO DESDE UN UNICO CENTRO A NIVEL ESTATAL”

Josu Frade, secretario general UGT-Euskadi.



“TRISTEA DA GIZONAK ITSASORA ERAMAN ETA GERO ARRAINA URETARA BOTA BEHAR IZATEA”

JM Gabantxo, Bermeoko Kofradiako lehendakaria.



“EN MATERIA DE TRANSFERENCIAS ESTA TODO HABLADO Y LO UNICO QUE QUEDA POR DECIDIR ES SI ES DE NOCHE O DE DIA”

Javier Balza, viceconsejero de Régimen Jurídico.



Diariamente, cientos de mujeres se desplazan de la Margen Izquierda a la Derecha a trabajar como empleadas de hogar.

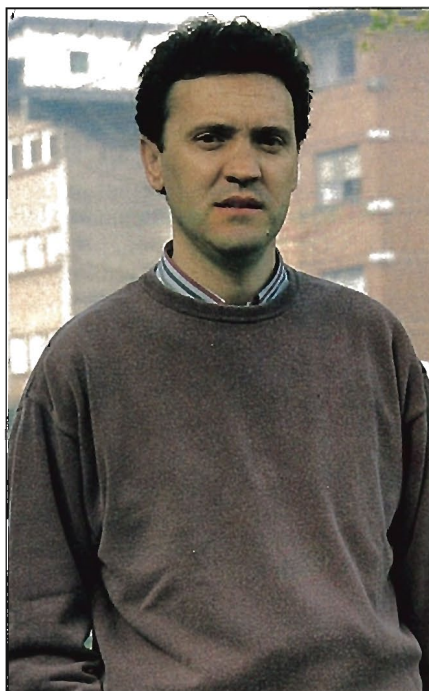
LAS EMPLEADAS DE HOGAR REIVINDICAN MEJORAS EN SUS CONDICIONES LABORALES

DOMESTICO, PERO MENOS

Ana tiene 55 años y es gallega, aunque reside en Santurtzi desde hace casi treinta. Prácticamente los mismos que lleva cruzando día sí y día también el Puente Colgante en su particular peregrinar a la margen derecha. ¿Su profesión?: interina.

Empezó en casa de una familia "bien" de Neguri -entonces sólo la gente de dinero podía permitirse tener una "chica", comenta- para mejorar un poco la economía familiar. Ahora, con el marido en puertas de una jubilación anticipada, dos hijos en paro y otro en la universidad, no podría dejarlo, aunque quisiera. Y eso que tantos años pasando frío, cruzando la ría y esperando los autobuses que la llevan a Getxo, sin Seguridad Social, ni vacaciones pagadas, empiezan a pesarle más de la cuenta.

Como Ana hay, aproximadamente, unas 17.000 mujeres que trabajan en el servicio doméstico. El número de varones apenas alcanza los mil.



Kepa Estévez, responsable comarcal de la Margen Derecha, critica las situaciones que muchas de estas mujeres soportan.

El perfil de las empleadas de hogar se corresponde mayoritariamente con el de chicas menores de 35 años, solteras y con un nivel de estudios bajo o medio-bajo, en comparación con el del conjunto de las mujeres ocupadas. Además, y como característica fundamental, más de la mitad de estas mujeres ejercen su trabajo sin estar dadas de alta en la Seguridad Social, constituyendo el colectivo más importante de la denominada economía sumergida.

La dispersión del sector y las diferentes circunstancias personales, tanto de las mujeres que acceden a estos trabajos como de las familias para las que lo hacen, dificulta enormemente la posibilidad de crear una cierta conciencia u organización en el colectivo, en opinión de Kepa Estévez, responsable comarcal de la Margen Derecha, una de las zonas en las que, sin duda alguna, más trabajadoras de servicio doméstico hay.

A pesar de ello, Estévez, se mues-

tra convencido de que esa es la única manera de mejorar unas condiciones que califica de "absolutamente injustas". Por esa razón considera positivos el acercamiento que muchas empleadas de hogar están haciendo hacia el sindicato, o movimientos organizativos como la Asociación de Trabajadoras de Hogar, con la que ya ha tenido algún contacto.

ESCLAVAS DEL SIGLO XX

-¿Cuál es la situación de las empleadas de hogar?

-Dentro de una situación de precariedad generalizada, habría que distinguir dos problemáticas: la de las externas, que trabajan unas horas x y que luego vuelven a sus casas, y la de las internas, que viven con las familias.

La situación de las externas está más desregularizada, en el sentido de que suelen trabajar, por horas, para varias familias, no suelen estar dadas de alta en la SS, no suelen tener derecho a vacaciones... El trato suele ser, hora de trabajo hora que se cobra. Y punto final. Esta modalidad se adecúa, sobre todo, a mujeres maduras, madres de familia, a las que ese sobresueldo que se ganan les viene de perlas para contribuir a la economía familiar, o incluso soportar a la familia.

Luego están la internas, cuyas condiciones están reguladas en el Decreto de 1985 sobre la "Relación Laboral de carácter especial del Servicio del Hogar Familiar", aunque la verdad es que no parece que haya servido para garantizar unas condiciones de trabajo mejores, sino para legitimar legalmente salarios bajos, jornadas de trabajo interminables y el riesgo de despido a la mínima reclamación. Las internas suelen ser, en su mayoría, muy jóvenes, y hacen un poco de chicas para todo: casa, cocina, niños...

-Será difícil, además, controlar la jornada laboral real en estos casos...

-Así es. Una de las principales reivindicaciones que tienen estas trabajadoras es la de ser dueñas de su tiempo libre. Actualmente, el decreto que regula su situación autoriza a los empleadores a imponer un tiempo de presencia en la casa, de tal manera que entre jornada laboral y tiempo de presencia podría llegarse a las 16 horas de trabajo. Vamos, una situación de verdadera esclavitud, y más teniendo en cuenta que las internas suelen ser chicas jóvenes, que desean estar con sus amigos, sus familiares....

-¿En qué niveles salariales se mueven las empleadas de hogar?

-Varían bastante en función de la zona, del nivel económico de la familia, del tiempo que lleva la trabajadora en la casa... Para las externas, en general, oscila entre las 600 y 800 pesetas la hora. Cuando va un número de horas fijos, suelen a veces acordar un sueldo... Depende mucho de las situaciones.

Por lo que se refiere a las internas, éstas se rigen por el salario mínimo interprofesional, fijado para este año en 58.530. Hay que recalcar, además, que tanto a las internas como a las externas los empleadores pueden descontarles un porcentaje de su salario en concepto de cobro del alojamiento y comida.

CONVENIO COLECTIVO

-¿Cuáles son las reivindicaciones más perentorias de este colectivo?

-En primer lugar, sería una mejora cualitativa importante la inclusión de las empleadas de hogar en el régimen general de la Seguridad Social, ya que la SS que actualmente tienen es totalmente insuficiente: no tienen derecho a desempleo, no cobran los 28 primeros días de baja, aunque sea por accidente laboral...

Otras reivindicaciones, que ya he comentado anteriormente, son la supresión del tiempo de presencia; la supresión, también, de los descuentos por comida y alojamiento; la equiparación salarial con sectores que realizan trabajos similares,



El perfil de las empleadas de hogar es de chicas jóvenes con estudios medios o bajos.

vacaciones de un mes; pagas extraordinarias de un mes cada una, en vez que quince días, como hasta el momento; contrato escrito de trabajo y entrega de las nóminas...

ELA, lógicamente, reivindica la elaboración de un convenio sectorial, que recoja todas estas propuestas y que convierta esta profesión en un trabajo digno y transparente. El problema es que es un sector tan atomizado y disperso que resulta una tarea extremadamente complicada si las trabajadoras del sector no se organizan y si la Administración no demuestra un poco de sensibilidad hacia un colectivo como éste, claramente discriminado respecto a otros trabajadores.

-¿Cómo afecta la indudable relación que acaba existiendo entre la familia y la empleada en su dignificación laboral?

-Puede ser un arma de doble filo. Hay casos, en los que esa situación de familiaridad permite que las empleadas de hogar trabajen en un clima gratificante, con condiciones dignas... Pero en la mayoría de los casos, esa situación de intimidad, es utilizada consciente o inconscientemente en contra de la trabajadora, que no se atreve a reclamar por no enrarecer la relación, o por temor al despido, que en este sector es especialmente "libre". Es un sector, además, en el que se funciona mucho en base a las "referencias" o "informes", lo que dificulta aún más el inicio de cualquier proceso de reclamación.

Ocurre, también, que la mayoría de las persona que empiezan a trabajar en el servicio doméstico creen que va a ser algo temporal, ocasional, "hasta que vengan tiempos mejores", y por ello están dispuestas a "soportar" más y más fácilmente.

-¿Qué puede hacer el sindicalismo por este colectivo?

-Podemos ofrecer asesoría, apoyo, tramitarles las denuncias necesarias ante las inspecciones de trabajo correspondientes....

Yo animaría a todas las empleadas de hogar a acercarse al sindicalismo, a organizarse, a luchar por sus condiciones de vida y de trabajo, como cualquier otro trabajador de este país. Porque aunque no es esa la idea que nosotros tenemos de lo que debe ser la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la realidad está ahí y hay que hacerla frente.

J. Jayo



LABUR

■ MEDICAMENTOS MAS CAROS

Por Real Decreto 83/1993, de 22 de enero (BOE del 19 de febrero), se establece que, a partir del 20 de febrero pasado, la participación de los beneficiarios de la Seguridad Social en el precio de las medicinas que entran en la cobertura de la misma, será del 10% del precio de venta al público, sin que el importe total de la participación pueda exceder de 400 pesetas.

Hasta ahora, tal importe máximo suponía 50 pesetas. Recordamos que ello no afecta a la dispensa de medicamentos que se realicen en instituciones sanitarias cerradas, en los que tengan su origen en accidente de trabajo o enfermedad profesional, y en la dispensación a pensionistas y trabajadores en invalidez provisional, para quienes es gratuita.

Sí va a afectar a todos la exclusión de la prestación farmacéutica de la Seguridad Social de una lista de especialidades destinadas a síntomas denominados menores.

■ INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS

En los servicios jurídicos de ELA de Gasteiz han obtenido una sentencia, por la que el Juzgado de lo Social condena a Osakidetza a abonar millón y medio de pesetas a un afiliado en concepto de daños y perjuicios.

El Juzgado se declara competente, y considera responsable a la entidad de la infección surgida a raíz de la operación que llevó a cabo para tratar una enfermedad de un dedo; infección que provocó la amputación del dedo. El afiliado demandó la indemnización indicada, por pérdida de salarios durante la baja y por pérdida del dedo, y la sentencia, que no es firme, estima la demanda.

LAU URTETARAINOKO KONTRATU TENPORALA



tengo abenduaren 31ra bitarteko epean, kontratu tenporala enplegu zuzpergarriztat arautzen duen 1989/1984 Erret Dekretuaren babesean egindako kontratu tenporalak, eta zeintzuen hiru urteko iraupen aldia epe horren barruan iraungitzen bait da, *beste urtebetez luzatu ahal izango dute beren irau aldia*, prorrogak izatekotan ezin izango direlarik sei hilabetekoak baino laburrago izan.

KONTRAESANAK

Ez dela denbora asko Gobernuak aditu talde bati kontratazio tenporalaren arautegia aldatu eta eraberritzeko erizpideei buruzko txosten bat osa zezala eskatu zion. 'Segura txostena' delakoak jaso zituen ondorio eta gomendioen arteko lehena enplegua zuzpertzeko delako kontratu tenporalaren gehienezko irau aldia bi urtetakoa izatea zen.

Behin berriz, Gobernuak erret dekretu-lege bat jalki du, kasu honetan otsailaren 26koa, "enplegu, finantza, zerga eta presupostu arloetako premiazko neurriak" zuzenduz, (Estatuko Aldizkari Ofizialean martxoaren 2an argitaratua). Ekonomian eta batipat enpleguan gertatzen ari den hondamendiarri eta galerari nolabaiteko dragak jartzeko asmotan hartu ditu neurriok Gobernuak; baina alde guztietatik salatu izan denez, oso neurri motzak gertatu izan dira, txaplata besterik ez dira. Eta enpleguari buruzko neurriei dago kienez behintzat horrela dela aitortu behar.

Bi neurri zehazten ditu arauak. Batek denbora murrizteko kontratazio tenporala finko eta eperik gabekoa bihurtzeko laguntza eskeintzen du; ordukako lana, jornada murriztekoa, zuzpertzeko ahalegina da.

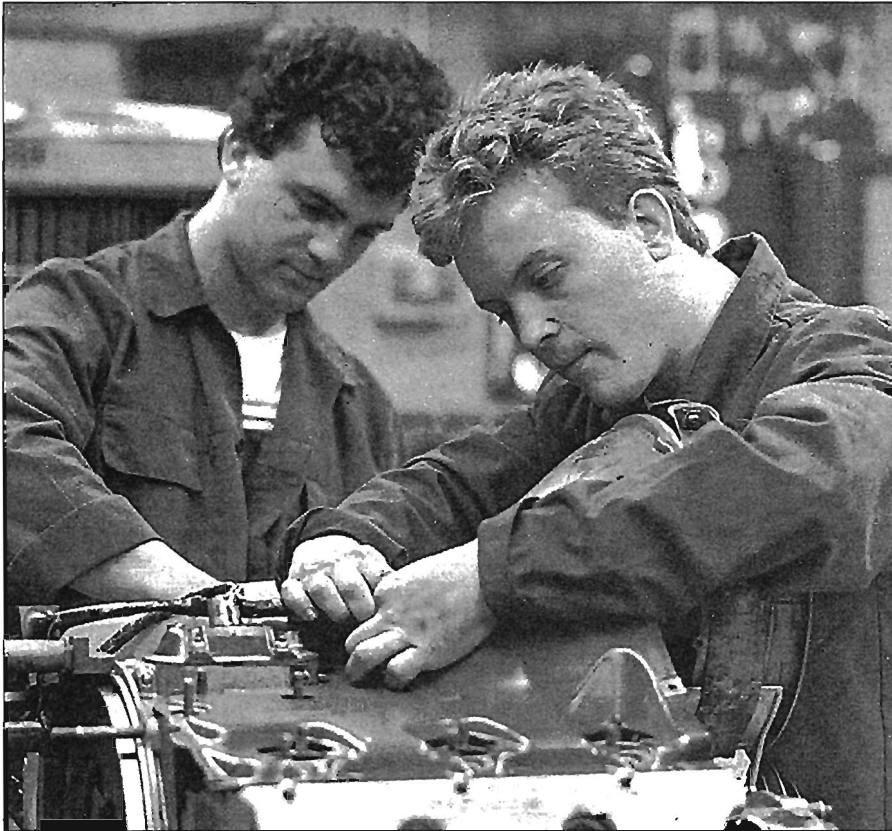
LAU URTEKO KONTRATUA

Bigarren neurriaren arabera, erret dekretu-legea indarrean sartzten den datatik (1993ko martxoaren 3a) eta aur-

Gobernuak, beraz, lehen abagadunetan baztertu du berak aukeratutako adituek eskaini dioten erizpidea. Honen interpretazioa ez daiteke besterik izan, baizik eta Gobernu ostera ere ugazabagoaren interesetara makurtu dela, kontratazio tenporalaren bidez ugazaba jendeak alde zurretik ere langileen gaineko botere handia areagotu egiten bait du.

Gainera, sindikatuak eta Gobernu bat etorri garen puntua da, kontrato tenporal mota horretan gertatzen dela lege-iruzur kopururi galantena, nolabait lege-iruzurra eta enplegu zuzpergari delako kontratu hori uztartzeraino. Askotan aipatu izan ditugu arlo honetan gertatzen diren gehiegikeriak, eta Kontratazio Kontrolerako legea gorabehera, langilearen jokabide zuzurraren beti bere kontratu tenporalaren zertzelada guztiak bere hurreko sindikatuan aztertzea izango da.

J. B. Harriola



■ HUELGA DE SOLIDARIDAD INTERNA

Desde la Federación de Transportes plantean la posibilidad de convocar huelga en la empresa Ansa, si llega el caso, para que la empresa retire la sanción impuesta al delegado por motivos que ocultan en realidad una medida de represalia por las reclamaciones varias que plantea el delegado en materia de prolongación de jornada, horas extras, etc.

La consideración legal sobre las huelgas de solidaridad cambia totalmente a partir de la norma constitucional y de la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Real Decreto-Ley de Relaciones de Trabajo. Antes son ilegales las huelgas de solidaridad o apoyo "salvo que afecten directamente al interés profesional de quienes la promuevan o sostengan", entendiéndose además la palabra "profesional" en sentido estricto, en relación sólo con los intereses económicos del trabajador frente a su empresario.

El Tribunal Constitucional declara inconstitucional la expresión "directamente" del anterior texto, y además precisa que el adjetivo "profesional" ha de entenderse referido a los intereses que afectan a los trabajadores en cuanto tales y no en

cuanto miembros de una categoría laboral específica. En efecto, después del reconocimiento constitucional de los sindicatos, a los que es consustancial la idea de solidaridad, y del derecho de huelga de los trabajadores "para la defensa de sus intereses", era totalmente injustificable la restricción del anterior texto legal, y así se han podido convocar las huelgas sindicales frente a las medidas de recortes de pensiones, etc., ajenas al ámbito empresarial estricto. A partir de aquí, la doctrina mantiene que "son igualmente legales las huelgas desencadenadas para lograr la revocación de una medida disciplinaria del empresario, para protestar contra la política laboral de la empresa o para defender la estabilidad en el empleo... en las que no hay duda que está en juego un interés profesional".

También el Tribunal Supremo, en Sentencia de 2 de febrero de 1987 (A.L.374), declara la legalidad de una huelga de solidaridad con base en las anteriores consideraciones, en un caso en que los objetivos de la convocatoria eran: "(...) el cese de las represalias que viene adoptando la empresa con el personal de la redacción (...) la readmisión de los despedidos (...)".

■ PERIODO DE PRUEBA SUPERIOR AL REGLAMENTARIO Y FIRMA DEL FINIQUITO

A un afiliado, trabajador del sector de la madera, se le ha despedido por no superar el período de prueba de tres meses pactado en el contrato. También ha firmado una liquidación-finiquito. El trabajador ostenta la categoría de oficial de 1ª.

Hay que partir de que el período de prueba que podía pactarse no pudo exceder de un mes, pues tal duración es la máxima permitida para los oficiales y especialistas de taller por la Ordenanza de la Madera.

Es cierto que el artículo 14 del Estatuto de los Trabajadores dispone que el período de prueba para los trabajadores cualificados no podrá exceder de tres meses, y parece que a ello se ha atendido la empresa. Pero tal norma, si bien no permite el establecimiento de períodos superiores, sí posibilita convenir períodos inferiores más favorables al trabajador, como es el caso de la Ordenanza de la Madera que mantiene su vigencia, y que tiene establecido un período de prueba máximo de un mes. A su vez, la empresa podía reducir, pero en ningún caso alargar el plazo máximo establecido legalmente. La cláusula del contrato que establece un período de tres meses era, por lo tanto, ilegal, al rebasar el máximo permitido; y el despido producido por no superar el período de prueba pactado, cuando había transcurrido el período de prueba legal, es improcedente.

En cuanto al finiquito, hay que recordar la doctrina jurisprudencial consolidada según la cual el finiquito carece de valor liberatorio cuando en su firma se alega causa inapropiada, como sucede al vencimiento de contratos celebrados en fraude de ley; lo que es perfectamente trasladable a nuestro caso es que para la finalización del contrato se ha hecho valer una cláusula ilícita. Tal es la clara postura sostenida por ejemplo en la sentencia del Tribunal Supremo de 19 de junio de 1990 (A. 5486).

"EL 1º DE MAYO, HAY QUE TOMAR BILBAO"

Un año más, ELA convoca a todos sus militantes y afiliados a celebrar el 1º de Mayo en Bilbao, con una gran manifestación nacional, a las 11 h, y una comida en la Feria de Muestras que culminará con la intervención del secretario general de ELA, José Elorrieta.

Y tras la reivindicación, la diversión, garantizada con la presencia de EGAN.

Las txartelas para la comida puedes adquirirlas en tu centro de trabajo o en cualquier local de ELA. ¡No lo dejes para última hora, que se acaban!

El 1º de Mayo acude con toda tu familia a Bilbao. Te esperamos!.

Maiatzaren batean Bilbon dugu zita langileok elkarren ondoan jarrita kalea hartuko dugu ta oihuka aldarrika gerorik ez dagoela fabrikak itxita; euskal etorkizuna jokatzen gabiltza! Gero Erakustazokan bazkari gozoa: patatak, oilasko ta ijito-besoa, ardo eta txanpaina, kafe ta puroa; Elorrietak ondoren hitzaldi beroa; azkenik EGANekin festako giroa.



**ES URGENTE
CREAR
EMPLEO**

ELA

**LANIK GABE
ETORKIZUNIK
EZ**

MAIATZAK 

Franqueo concertado
Nº 08 / 129